

JUAN ANTONIO COLOMA, CONSEJERO DE ESTADO

"EL MODELO POLITICO

EX PRESIDENTE DE FEUC Y CONSEJERO DE ESTADO EN REPRESENTACION DE LA JUVENTUD CHILENA ESTA CONVENCIDO DE QUE LAS PROFUNDAS TRANSFORMACIONES QUE SE PRODUCEN EN DISTINTOS FRENTES EN EL PAIS IMPORTARAN UN CAMINO SIN VUELTA ATRAS. CONFIA, TAMBIEN, EN QUE EL CAMINO POLITICO CONDUCE A CHILE HACIA LA DEMOCRACIA.

PESE a la mirada de niño y el cabello ensortijado un poco revuelto, es todo un consejero de Estado. En realidad, está en el organismo consultor del jefe de Estado en representación de la juventud. Dice que se es joven sin límites de tiempo, "si no, vea a don Jorge Alessandri", comenta, pero admite que como representante de la juventud... "podría ser hasta de 30 años". El sólo tiene 25 años y ya es jefe de familia. Hace tres meses nació su segundo hijo ("una niñita", dice encantado), y desde entonces tiene una gran responsabilidad. "Con el primer hijo —confidencia— uno se siente feliz, es toda una novedad. Pero con el segundo ya uno empieza a sentir la responsabilidad de una familia".

Juan Antonio Coloma comparte su oficina de abogado con su padre y lleva con mucho respeto el nombre de su abuelo. Dice que el legendario senador conservador es una de las figuras más nítidas de sus recuerdos remotos y que lo que le produce la mayor admiración por él es "su tremenda vocación de servicio público". Eso parece haberlo heredado también el dirigente juvenil. Ciertamente, lo que sí heredó es la vocación política. Le gusta la política y no lo niega, si bien comenta que en su adolescencia lo tenía muy sin cuidado. Su interés nació y se desarrolló en la última parte del gobierno de la Unidad Popular, cuando terminaba los estudios secundarios en el colegio San Ignacio. Y, en Derecho de la Universidad Católica, se transformó en líder. Presidió su centro de alumnos y la Federación de Estudiantes. Militó en el gremialismo, por su "padrino político", se pregunta quién es: —No conozco esa nomenclatura —responde.

Pero luego admite que lo que más ha influido en su formación es el recuerdo de su abuelo, el ejemplo de su padre y el pensamiento doctrinario de Jaime Guzmán.

Recuerda como "angustiosa" la época de la Unidad Popular. "Inseguridad física —dice— y la gran inseguridad en el futuro que entonces sentía".

Sobre la actual situación, opina: —Yo creo que en Chile ahora impera un Estado de Derecho. Y también impera la justicia.

—Representantes del Poder Judicial han sostenido que la ley y justicia no son sinónimos. ¿Eso no rebela su vocación?

—Eso no es problema de ayer, hoy o mañana, sino de siempre. La cuestión es armonizar la justicia con las leyes. Es cierto que no siempre lo legal es justo ni siempre lo justo es legal. La función del abogado es tratar de buscar la justicia a través de los medios que objetivamente existen y que, generalmente, son las leyes...

INJUSTICIA HISTORICA

—Cuando habla de justicia, ¿se refiere a la que imparten los jueces o incluye, también, la justicia social?

—Me refiero a dar a cada cual lo suyo.

—¿Y qué siente el nieto de Juan Antonio Coloma cuando oye comentarios muy adversos contra los políticos del pasado?

—Siento una rebeldía interior. Por generalizar condiciones que se pudieron haber dado en un momento determinado en la vida del país se incluye a una serie de personas que jamás ocuparon el cargo para fines personales y que, además, volcaron sus mejores esfuerzos en la construcción de este país. Es una injusticia histórica.

—¿No cree, entonces, que los políticos son "una peste"?

—No. La política es una necesidad social y si las necesidades fueran pestes... estaríamos todos apestados. Y, con el mismo énfasis con que digo que no se puede generalizar —como se hace ahora—, contra los políticos, sostengo que en Chile, durante un periodo que aún no se puede precisar, no deben existir en Chile los partidos políticos por haberse dado en ellos el germen de destrucción de la convivencia nacional.

—Pero la Constitución consagra la existencia de partidos...

—Sí, pero no determina cuándo. Da como límite la transición, pero las cosas no siempre tienen por qué darse en el período límite.

—¿Usted es partidario de que la existencia de los partidos políticos se deje para el final de la transición o que se ensaye un tiempo antes?

—La manera de agruparnos políticamente me parece una cuestión muy seria como para admitir que se ensaye con ella.

—Usted, como representante de la juventud ante el Consejo de Estado, ¿cree que los jóvenes se interesan por "la cosa pública" o sólo se ocupan de divertirse y forjar su propio futuro?

—Los jóvenes de hoy están interesados en todo. Les interesa su futuro personal, pero también les importa lo que ocurre con su país y en el mundo.

—A algunos les inquieta una suerte de vacío político en la mente juvenil...

—Lo importante es que la juventud se preocupe de los aspectos doctrinarios. Y creo que nuestra juventud tiene bastante formación doctrinaria que la habilitará, en un momento determinado, para asumir los papeles que le correspondan.

—¿Y esos dirigentes del futuro sólo podrán surgir de federaciones estudiantiles designadas ahora, de autoridades nominadas en esta etapa, de grupos selectos de jóvenes partidarios del oficialismo?

—No todos los jóvenes que hoy actúan cuentan con el visto bueno del poder. En ningún país libre puede sostenerse que los líderes se condicionan por factores distintos de los que los llevan a asumir funciones como tales. Si eso ocurriera, revelaría que nuestro país es muy poca cosa; los que sostienen eso tienen muy poca confianza en lo que somos los chilenos y, como tal, me rebelo ante la sola idea de que eso pudiera ocurrir.

—En varias oportunidades el Presidente Pinochet ha dicho que los jóvenes de hoy son los que heredarán el poder político. ¿Ese liderazgo lo heredarán sólo los que hoy están con el régimen?

—Los liderazgos no son hereditarios.

—Cuando se habla de la sucesión del régimen a futuro, ¿no le inquieta que pueda cortarse el puente; que el Gobierno militar no se prolongue en ustedes tal como el jefe de Estado ha dicho desearlo?

—Cuando el Presidente Pinochet enumera frases como ésa no está haciendo simples declaraciones retóricas, sino que revela su profunda preocupación por ir dando los elementos para que las futuras generaciones sean capaces de dirigir a Chile dentro de los valores que han hecho que Chile sea un país libre y soberano. El Presidente tiene claro el problema de la necesidad de incorporar a la gente joven en la dirección del país; nadie puede dudar eso, e, incluso, hay quienes piensan que se nombra a demasiados jóvenes en cargos de Gobierno.

EL CAMINO TRAZADO

—¿Usted no tiene dudas respecto a que este Gobierno desembocará en una institucionalidad democrática?

—Yo creo que si el camino trazado se sigue cumpliendo verdaderamente, vamos a una efectiva institucionalidad democrática.

—¿No teme, como algunos gobiernistas, que se produzcan desviaciones populistas o que dentro de las propias Fuerzas Armadas se torciera el rumbo fijado por la Constitución?

—Esas, más que temores, son aprensiones

que uno va teniendo en el camino. Y me parece que las principales aprensiones que uno podía tener han sido diluidas.

—¿A qué se refiere, específicamente?

—A la importancia que podían tener sectores de carácter fascista que, en un momento dado, postularon la inconveniencia del modelo trazado. Y, afortunadamente, aquéllos han sido desplazados y no tienen posibilidad de alterar en lo más mínimo el rumbo trazado.

—Sin embargo, ellos sostienen que son muchos...

—No conozco a nadie que pretenda el poder y que diga que son pocos. Lo raro sería que dijeran que son pocos. Pero, con lo que conozco a la juventud chilena y por lo que conozco a mi país, creo que lo que ellos plantean es absolutamente ajeno a nuestra tradición y a nuestros valores.

—¿Quiénes son "ellos"?

—Todos sabemos quiénes son.

—¿Usted reconoce haber tenido temor al peligro fascista?

—Diría, más bien, aprensión. Pero ya no.

—¿Y tampoco le inquieta que, como se dice vulgarmente, se "dé vuelta la tortilla"?

—Honestamente, no creo que eso pase. Pero lo importante es que, si eso ocurre, sea dentro de los marcos que la institucionalidad democrática planteada se ha trazado.

—¿No cree que si tal cambio se produjera lo primero que se haría sería cambiar esta Constitución?

—Lo que se ha hecho en Chile no es un simple cambio de Constitución ni un simple cambio de política económica. Es un cambio en lo más profundo de lo que es la persona humana. Creo que en Chile hoy se ha aprendido a querer y a defender la libertad más arraigada a decisiones propias, diarias, del ser humano. Ya no nos basta sólo con hablar de la libertad con mayúsculas —de la libertad de las ideas—, sino que ahora, junto con eso, hemos aprendido —como nación— a querer la libertad de decidir, por ejemplo, nuestra previsión, a elegir dónde y qué queremos comprar, a formar las asociaciones que queramos... Cuando un país entiende realmente lo que esas libertades significan, se coloca en la capacidad de defenderlas y, cuando un país es capaz de defender aquello que más lo afecta en su intimidad, no va a permitir que un grupo de personas pretendan quitárselo.

EL OTRO CAMINO

—La semana pasada, el General Pinochet afirmó que el modelo económico "es un viaje sin retorno". ¿Cree que esa fórmula podría ampliarse más considerando todo lo que se ha hecho en otros aspectos, como el laboral, previsional, educacional, en salud; en todo aquello que se ha llamado "las modernizaciones"?

—Efectivamente. Creo que el modelo político también es un viaje sin retorno. Y la Constitución marcó el inicio de ese camino. El viaje sin retorno se inició el 11 de septiembre de 1980 y está avalado por los chilenos.

—¿Por qué lo hace partir en 1980 y no antes?

—Porque hasta ese momento yo no tenía claro cuál era el camino. El Gobierno podría no haber planteado ese camino institucional que representa la Constitución de 1980. También existía la posibilidad de que el pueblo no lo aprobara y, por tanto, mal podía decirse que era un camino o un viaje sin retorno si el camino todavía no se había iniciado. Habiendo el Gobierno planteado claramente el camino político y habiendo

TAMBIEN ES UN VIAJE SIN RETORNO"

0207
1981



"El Consejo de Estado no es un mero adorno. Tampoco pretende que lo que cree que es blanco, sea blanco."

obtenido la aprobación popular de ese proyecto, hoy resulta clarísimo que éste es un viaje sin retorno.

—¿Y hacia dónde conduce ese viaje?

—Es un viaje a una nueva institucionalidad democrática.

GENERACION DE IDEAS

Sucesor de Arturo Fontaine Talavera en el Consejo de Estado, Coloma tiene un estilo peleador que revela su pasado de líder juvenil y que conserva intacto, pese a la carencia de adversarios de hoy. El dice que no es así, que no sólo los gobernistas tienen derecho a reunirse e intercambiar ideas. "Encuentro fundamental pensar en términos políticos", asegura y destaca que hay varios centros funcionando fuera del ámbito oficial:

—Encuentro muy positivo —asegura— que haya distintos organismos que estén generando ideas respecto a las distintas disyuntivas y planteamientos que siempre existen en el país. Eso enriquece a las personas y las posibilidades de decisión.

—¿No ve en esos "laboratorios de ideas políticas" el germen de futuros partidos?

—No. No necesariamente, por lo menos. No entiendo por qué se subordina el pensamiento a fines políticos. Me parece que es muy importante que se generen ideas.

—¿Sólo ideas dentro del ámbito derechista?

—Hay una serie de corporaciones e institutos que, efectivamente, corresponden a un pensamiento de Gobierno. Pero hay otros grupos que gozan de igual posibilidad de expresar sus puntos de vista y que no se pueden con-

siderar, ni remotamente, como afines al Gobierno. Para no dar nombres y apellidos le pongo, por ejemplo: la Academia de Humanismo Cristiano, la Vicaría de la Solidaridad, la Juventud Democrática, el grupo de los Derechos Humanos, el Grupo de los 24, por sólo mencionar a algunos y que dan un espectro bastante claro de lo que está sucediendo en el país.

—¿Y en qué espectro coloca al Movimiento Cívico Militar? ¿Es partidario de su existencia?

—No. No soy partidario del movimiento que propicia Federico Willoughby.

—Ese movimiento fue convocado por el propio General Pinochet el 11 de septiembre de 1980, el mismo día en que —según usted dijo recién— se inició el viaje político sin retorno...

—El movimiento a que llamó el señor Willoughby no tiene nada que ver con el llamamiento hecho por el Presidente de la República y así ha sido clarificado. El Presidente llamó a incrementar la participación civil en las municipalidades con objetivos de servicio a la comunidad. El llamado de Willoughby, en cambio, tenía una clara finalidad, agrupar, en forma única, a personas que tuvieran afinidad con el Gobierno, todo ello con un claro fin partidista.

—¿El Consejo de Estado cumple realmente el fin para el cual fue creado —ser un organismo de consulta del Presidente de la República—, o es simplemente un adorno?

—Nadie puede considerar adorno al organismo que ha sido consultado respecto al más importante cuerpo legal de los últimos

cinuenta años: la Constitución Política de la República.

—Pero existe la impresión de que se le hizo bastante poco caso como que su presidente, Jorge Alessandri, renunció al día siguiente del plebiscito...

—Es bien difícil decir si se le hizo mucho o poco caso.

—Los textos constitucionales fueron conocidos: tanto el anteproyecto de la Comisión Ortúzar como el propuesto por el Consejo de Estado y entre éstos y el que el Gobierno sometió a plebiscito hay diferencias objetivas.

—Es un problema de interpretación. Algunos pueden considerar que se le hizo caso al Consejo de Estado y otros dirán que no. Personalmente pienso que, en líneas generales, sí. Hubo algunas materias, especialmente relacionadas con el período de transición, que se apartaron bastante de lo sugerido por el Consejo de Estado. Nosotros teníamos perfecta conciencia de que eso podía ocurrir y, más aún, que eso iba a ocurrir.

—En reciente entrevista a "El Mercurio" el Jefe de Estado dijo que el Consejo de Estado "es una asesoría de alto nivel a donde se mandan en consulta especialmente leyes importantes. Y cuando ellos dicen blanco, es blanco porque quienes están ahí lo único que desean es el bien del país". ¿Usted diría que cuando el Consejo de Estado dijo blanco respecto a la Carta Fundamental fue blanco?

—El Consejo de Estado nunca ha pretendido —creo yo— que sea blanco lo que él dice que es blanco. Como asesoría de alto nivel uno de sus objetivos fundamentales es hacer ver al Presidente los pareceres, inquietudes y puntos de vista que se tienen respecto a las cuestiones que él consulta.

—¿Solamente respecto a las cosas que él consulta?

—Solamente. En cuanto al informe del Consejo de Estado respecto a la Constitución hubo votos de minoría, lo que demuestra que no hubo unanimidad en el Consejo sobre esa materia. El Presidente no se encontró con una resolución del Consejo, sino con varias posiciones de las cuales la Junta de Gobierno tomó lo que mejor le pareció.

—La principal diferencia entre la Constitución Alessandri y la que en definitiva se aprobó se encuentra en el período de transición. ¿Usted cree que, a la larga, es mejor para el país el período aprobado de ocho años en lugar de cinco, sin Congreso nominado...?

—Dentro de la Constitución, la transición era el punto de más difícil asesoría no sólo por parte del Consejo, sino de cualquier organismo civil. La transición, a mi juicio, era un problema de las Fuerzas Armadas, porque significa las condiciones necesarias para que ellas pudieran garantizar que el camino institucional trazado con la nueva Constitución fuera real y definitivamente alcanzado.

Coloma se niega a revelar pormenores del trabajo del Consejo. Se limita a contar que se reúnen "en general los martes" en el Congreso Nacional (en la sala de la presidencia, cuando hay plenario, y en otras más pequeñas para trabajo de comisiones). "Hay períodos", aclara, "en que nos reunimos más seguido, cuando el trabajo es más intenso".

—¿Es partidario de que se conserve en secreto el trabajo del Consejo de Estado?

—Yo creo que debería haber una mayor información respecto a la labor del Consejo. Por la profundidad que alcanza sería muy constructivo y positivo que fuera conocido. Además, si no se mantuviera secreto como lo determina su reglamento, nadie me preguntaría si el Consejo es o no un adorno.

—¿Es consultado el Consejo respecto a temas como exoneraciones, expulsiones...?

—El día que asumí en el Consejo de Estado hice el juramento de no divulgar los temas que se discuten en el seno de ese organismo. Y los juramentos hay que cumplirlos. Esa es mi respuesta. En todo caso, es un organismo consultor, no tiene facultades decisorias. ■